

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SECCIÓN CONTRATOS

CCO

DESIGNA A LA PROFESIONAL SRTA. DANIELA MEDINA CARDENAS EN EL CARGO DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION EN CALIDAD DE SUBROGANTE, POR EL PERIODO QUE INDICA.

PUNTA ARENAS, 12 MAR. 2019

RESOLUCION EX. N° 260

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03.10.1981; el D.F.L. N° 154 del 11.12.1981, el Decreto N° 238 del 06.08.2018 del Ministerio de Educación, el Decreto N° 0074 del 25.03.2010 de la Universidad de Magallanes, la Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, que "fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón".

CONSIDERANDO :

1. El Decreto N° 256 del 25.08.2014, que Designa a la Srta. Cecilia Williams V., en el cargo de Directora de Administración.
2. El Memorandum N° 02 del 25.01.2019, de la Vicerrectora de Administración y Finanzas.
3. La Solicitud de Vacaciones de la Srta. Cecilia Williams Vidal.

RESUELVO:

DESIGNASE a la Srta. DANIELA MEDINA CARDENAS en calidad de DIRECTORA DE ADMINISTRACION SUBROGANTE, por el periodo comprendido entre el 04 y 17 de Marzo de 2019, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA SU CONOCIMIENTO.



VICERRECTORA  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

Distribución:

funcionarios@umag.cl



RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

